

## **Ambiente y conflicto social: organizaciones sociales, actores privados y actores estatales en torno al proyecto “Nueva Costa del Plata” en el partido de Avellaneda (2004-2011).**

Matías Aizcorbe, Patricio Besana y Soledad Fernández Bouzo.

Cita:

Matías Aizcorbe, Patricio Besana y Soledad Fernández Bouzo (2011). *Ambiente y conflicto social: organizaciones sociales, actores privados y actores estatales en torno al proyecto “Nueva Costa del Plata” en el partido de Avellaneda (2004-2011)*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/823>

## **Conflicto ambiental y megaproyectos de urbanización. El caso del proyecto Nueva Costa del Plata en los partidos de Avellaneda y Quilmes, provincia de Buenos Aires (2004-2011)**

Matías Aizcorbe\*  
(IIGG- UBA)  
*mzo64@hotmail.com*

Patricio Besana\*  
(IIGG- UBA / EPG - UNSAM)  
*patriciobesana@hotmail.com*

Soledad Fernández Bouzo\*  
(becaria CONICET- IIGG -UBA)  
*solebou@hotmail.com*

### **RESUMEN**

Nos proponemos reconstruir el origen del megaproyecto de urbanización denominado “Nueva Costa del Plata”, así como el desenvolvimiento de la conflictividad ambiental desatada a partir de su conocimiento público.

La presentación del proyecto cuyo emplazamiento pretende localizarse en un sector de la franja costera rioplatense pertenecientes a los partidos de Avellaneda y Quilmes (provincia de Buenos Aires), dio lugar una fuerte interacción entre las organizaciones socio-territoriales y ONGs ambientalistas, los actores estatales (gobierno municipal, gobierno provincial, defensorías del pueblo), y los actores económicos principales promotores. Como resultado, la concreción de las obras no pudo hacerse realidad hasta el presente.

Entendiendo al megaproyecto como parte de un proceso de reestructuración de las economías capitalistas en las políticas urbanas neoliberales de los últimos años, pretendemos dar cuenta de las características distintivas que asume el mismo, a partir del análisis de los diferentes momentos de producción del espacio puestos en juego por los actores sociales intervinientes.

El análisis será posible a partir de los datos construidos por técnicas propias de la metodología cualitativa (observaciones participantes en audiencias públicas, entrevistas a miembros de organizaciones sociales y funcionarios locales; documentos producidos por las organizaciones y vecinos; y notas de periódicos locales y nacionales sobre la problemática bajo análisis).

Hacia el final de nuestro artículo intentaremos vislumbrar si se trata de una expresión de “espacialidad de resistencia”; o bien, si se trata de un caso de neoliberalización del espacio urbano que puede lograr la superación de múltiples obstáculos.

---

\* El trabajo de quienes suscriben es posible en el marco del proyecto UBACyT “*Conflicto Ambiental, Territorio y Políticas Públicas en la cuenca Matanza Riachuelo*”, con base en el Grupo de Estudios Ambientales, bajo la dirección de la Dra. Gabriela Merlinsky (Área de Estudios Urbanos del IIGG- Facultad de Ciencias Sociales, UBA).

## **PALABRAS CLAVE: conflicto ambiental – acción colectiva – producción del espacio- sur de la RMBA**

### **INTRODUCCIÓN**

Nuestra propuesta tiene como finalidad contribuir a la caracterización y análisis de la conflictividad ambiental desencadenada a partir del conocimiento sobre la voluntad que presentan ciertos actores sociales –tanto del sector público como del sector privado- de llevar adelante emprendimientos inmobiliarios y de urbanización a gran escala.

Teniendo presente el caso de Puerto Madero en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) como caso paradigmático de dichos emprendimientos en el ámbito local (así como los aportes realizados por los trabajos que lo han analizado), nos concentraremos en los distintos acontecimientos observados a partir del lanzamiento del proyecto “Nueva Costa del Plata”<sup>1</sup>, cuyo emplazamiento pretende localizarse en una extensión de cinco kilómetros de tierras de la franja costera rioplatense pertenecientes a los partidos de Avellaneda y Quilmes, provincia de Buenos Aires.

En ese sentido, nos proponemos reconstruir el origen del megaproyecto de urbanización en cuestión así como el desenvolvimiento de la conflictividad ambiental desatada a partir de su conocimiento público. Efectivamente, a diferencia de Puerto Madero en la CABA, la presentación del proyecto Nueva Costa del Plata dio lugar a una fuerte interacción entre las organizaciones socio-territoriales y ONGs ambientalistas, los actores estatales implicados (gobierno municipal, gobierno provincial, defensorías del pueblo), y los actores económicos principales promotores del megaproyecto. Es importante señalar que los resultados de dichas interacciones, por otra parte, vienen demorando y/o impidiendo la concreción de las obras hasta el día de hoy.

A partir de las nociones de Harvey (1996; 2007) referidas a los procesos de reestructuración de las economías capitalistas expresados en las políticas urbanas neoliberales de los últimos años; y de las conceptualizaciones de Lefebvre (1991) sobre los distintos momentos de producción del espacio puestos en juego por los actores sociales intervinientes en el conflicto ambiental<sup>2</sup> bajo análisis, es que pretendemos dar cuenta de las características distintivas que asume este proyecto particular de urbanización pensado para el área sur de la región metropolitana de Buenos Aires.

El enfoque teórico-metodológico es cualitativo, basado en el análisis de un corpus conformado por las siguientes técnicas: observaciones participantes en audiencias públicas ligadas directa o indirectamente al proyecto, así como sus versiones taquigráficas; entrevistas semiestructuradas a miembros de organizaciones sociales y funcionarios públicos locales; documentos escritos y audiovisuales producidos por las organizaciones y vecinos; y notas de periódicos locales y nacionales sobre la problemática bajo análisis.

Hacia el final de nuestro artículo intentaremos vislumbrar si, a diferencia de Puerto Madero, se trata de un caso en el que se expresa cierta “espacialidad de resistencia” (Oslender, 2002) que daría cuenta de los límites que en el camino pueden encontrar las alianzas público-privadas promotoras de los megaproyectos en cuestión. O bien, si se trata de otro caso de neoliberalización del espacio urbano que puede lograr la superación de múltiples obstáculos.

## **ANTECEDENTES DEL CONFLICTO: EL CIERRE DEL RELLENO SANITARIO “VILLA DOMÍNICO”**

A poco de su apertura, en el año 1978, el CEAMSE<sup>3</sup> lanza el concurso a licitación para la recuperación, forestación y urbanización de la zona costera del Río de la Plata. La firma SyUSA (Saneamiento y Urbanización Sociedad Anónima, empresa subsidiaria de Techint) es la ganadora y asume la obligación, vía contractual, de instalar y gestionar un relleno sanitario en un área aproximada de 600 hectáreas localizada a la vera del Río entre los partidos de Avellaneda y Quilmes (*ver cuadro 1*).

A partir de allí, no sólo se consolida el relleno sanitario “Villa Domingo” como depósito de los residuos sólidos del conjunto de la ciudad de Buenos Aires y de varios municipios del conurbano bonaerense durante más de veinte años, sino que además, el acceso público al río por parte de los habitantes de Avellaneda, queda restringido.

Cuadro 1:



El contrato de adjudicación original del relleno estipulaba su vigencia hasta el año 1998. A partir de esa fecha la empresa, a cambio de las tareas de relleno y tratamiento de los residuos, recibiría un tercio de las tierras recuperadas y debería devolver los dos tercios restantes para el uso público con el debido trabajo de forestación.

Es importante destacar que, según la información relevada por la Asociación Civil local Ambiente Sur<sup>4</sup>, diez años después de haber ganado la licitación, la empresa subsidiaria ya comenzaba a considerar los terrenos en cuestión para el desarrollo de un eventual mega-emprendimiento inmobiliario.

En 1992, a raíz de la insuficiencia de tierras para la deposición final de una creciente cantidad de residuos, la empresa comienza a hacer un uso más intensivo de las mismas. En el año 1993 se autoriza de hecho el “relleno en altura” que consiste en rellenar sobre terrenos ya rellenados introduciendo el concepto de “expansión vertical”.

A principios de esa misma década, y en creciente coincidencia con el aumento del relleno en altura, el barrio Don Bosco (Quilmes) se ve afectado por las primeras inundaciones recurrentes que, al parecer, fueron ocasionadas por el elevamiento de napas que no escurrían correctamente hacia el Río de la Plata. Como consecuencia de dichos eventos y de las protestas surgidas a su alrededor, se desestima definitivamente el emplazamiento del relleno sanitario “Villa Domingo II” en el partido de Quilmes.

En el año 1998 vence el contrato entre el CEAMSE y la empresa concesionaria; sin embargo, la empresa sigue depositando los residuos en el relleno. A fines de ese mismo año, producto de un incendio confirmado por un informe de los bomberos locales, comienzan a detectarse diferentes problemas de salud que darán lugar a la movilización, los reclamos judiciales y a la repercusión mediática de un grupo de madres de un barrio aledaño (“las madres de las torres de Wilde”).

En el 2000, aumenta considerablemente la cantidad de reclamos y el intendente de Avellaneda de aquel entonces se suma a la causa. Desde el año 2001 hasta el 2003 se desarrolla el punto más álgido del conflicto, conformándose la red de organizaciones “Asamblea de Vecinos Autoconvocados Afectados por el CEAMSE”, cuya alianza con las “madres de las torres” va a lograr el cierre definitivo del relleno sanitario a principios del 2004.

Poco después de la desafectación del relleno y frente al reclamo por parte de las organizaciones locales de contar con algún dispositivo a través del cual poder ejercer el control de la gestión del pasivo ambiental post-cierre, se instituye la llamada “comisión de revitalización del complejo ambiental Villa Domingo”, compuesta por autoridades de los municipios, del CEAMSE, de SyUSA, y por representantes de algunas asociaciones vecinales, entre ellas “las madres de las torres de Wilde”.

Al calor de los acontecimientos, el mismo intendente de Avellaneda anuncia la creación de un paseo ecológico y la realización de un barrio privado (“Marinas del Sur”) en una franja costera de 210 hectáreas, a cargo de la misma empresa concesionaria del CEAMSE, SyUSA. Organizaciones ambientalistas, sociedades de fomento locales, y asociaciones vecinales comienzan a dudar de la iniciativa solicitando mayor información sobre el proyecto.

Casi simultáneamente, la Asociación Civil “Ambiente Sur” presenta una denuncia en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad que pone en cuestión la propiedad de las tierras de Techint. La denuncia refiere a la modificación del contrato efectuada en el año 1994 en la que se permitía la inclusión del concepto de “expansión vertical”. A partir del mismo se comienza a contar los metros en altura de “las montañas de basura” modificándose sustancialmente, según consta en la denuncia, la repartición y la propiedad de las tierras correspondientes a la empresa concesionaria; incluyéndose, así, no sólo el tercio correspondiente a las “áreas recuperadas”, sino también, la zona que incluye la selva marginal, el albardón costero y los humedales. La denuncia pasa a la justicia durante el transcurso del mismo año pero es archivada.

En el año 2006, el por entonces intendente de Avellaneda anuncia un nuevo proyecto sobre la zona: un paseo ribereño que tomaría carácter de reserva municipal, para el cual Ambiente Sur acerca al municipio y a las autoridades de la provincia de Buenos Aires un proyecto de ley provincial que no pasa a mayores.

Hasta aquí hemos descripto los antecedentes directos al megaproyecto Nueva Costa del Plata (NCP): la instalación previa del relleno sanitario en el predio; el acceso al río restringido durante más de veinte años; escasez de espacios verdes vacantes en el área; gestión del CEAMSE (a través de la subsidiaria SyUSA- TECHINT) fuertemente cuestionada; lucha por el cierre del relleno; y primeros planteos de distintos actores para determinar un nuevo uso de las tierras rellenas y de las vírgenes aledañas (selva marginal).

En este punto, nos arriesgamos a adelantar que, a diferencia de Puerto Madero<sup>5</sup>, son estos mismos antecedentes los que se constituyen en aspectos clave para entender los escasos avances del proyecto hasta la fecha.

A continuación, realizaremos un breve esbozo de conceptualizaciones que pueden ayudarnos a entender la producción socio- espacial de megaproyectos de urbanización como el proyecto NCP.

## **LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO EN MEGAPROYECTOS DE URBANIZACIÓN: CONCEPTOS Y NOCIONES**

Según Cuenya y Corral (2010), en referencia a su análisis del caso Puerto Madero, la literatura sobre megaproyectos urbanos no puede eludir el concepto de “nuevo empresarialismo urbano” (en adelante, “NEU”).

Basadas en la conceptualización de Harvey (1996), las autoras argumentan que se trata de un “nuevo paradigma empresarial en manos del sector público, que a su vez expresa una modalidad de gobernanza adoptada por autoridades locales de diversas tendencias políticas” (Cuenya y Corral, 2010: 1). Asimismo, su definición y puesta en práctica trae aparejado dos aspectos no menores: los límites a la gestión del ordenamiento territorial que afrontan los gobiernos locales en la actualidad, y la formación de coaliciones de fuerza con otros actores sociales para sobrellevarlos. En ese sentido, el *modus operandi* del NEU se caracteriza principalmente por dos elementos: la forma corporativista de toma de decisiones y la falta de transparencia en los procedimientos. A su vez, en tanto coaliciones de sectores, sus fines u objetivos particulares varían en relación a los de sus aliados<sup>6</sup>. Siguiendo el planteo previo, podríamos decir que es una alianza entre el sector público y el sector privado cuya acción está orientada por una lógica empresarial que pretende captar nuevos financiamientos externos capaces de generar inversiones indirectas y fuentes de empleo, privilegiando el impulso de proyectos específicos a nivel local, que si bien tienen efectos a escala metropolitana, no resuelven problemas que aquejan al conjunto de la población –como la vivienda, educación, etc.-. Por el contrario, están orientados a satisfacer el consumo de los sectores de medianos y altos ingresos.

En síntesis, el NEU sigue cuatro operaciones progresivas para cristalizar sus megaproyectos: 1) obtención y fraccionamiento de grandes extensiones de tierras públicas; 2) comercialización de parcelas fraccionadas bajo nuevas formas urbanísticas; 3) construcción de edificios de alta gama; y 4) venta de los inmuebles a consumidores de mediano o alto poder adquisitivo. (Harvey citado por Cuenya y Corral, 2010).

Si incorporamos la variable ambiental al análisis precedente, el escenario se torna aún más complejo en regímenes de organización federal como el argentino. La literatura define como “carrera hacia abajo” (Oates, 2001) a una consecuencia no deseada de la competencia entre gobiernos locales por atraer la mayor parte posible del stock de capitales a sus respectivos territorios. El estado nacional que así se organiza, debe respetar las autonomías de los estados regionales en materia del uso y la protección de sus recursos o bienes ambientales. Siendo la política de ordenamiento territorial una de las principales herramientas para la protección del medio ambiente, los gobiernos locales pueden optar por bajar las exigencias de sus normativas y cambiar los usos del suelo, a los fines de atraer capitales que de otra manera no tendrían incentivo en instalarse en dichos territorios. El resultado: una competencia entre aquellos por obtener beneficios económicos a costa de una progresiva baja en los estándares de calidad ambientales y un cambio de los usos del suelo en detrimento de los recursos (Oates, 2001).

De igual manera, la división jurídico-administrativa del espacio y los usos específicos (prácticas espaciales, según Lefebvre -1991) que el estado les da a cada uno de ellos influye, por un lado, en el valor económico de la tierra, y por el otro, en las experiencias y representaciones cotidianas de las personas de la región. Un cambio en aquellas prácticas o usos instituidos puede modificar sustancialmente el valor del suelo y generar aceptaciones o resistencias

diversas en quienes los frecuentan (Oslender, 2002). Así la producción del espacio supone un juego dialéctico entre representaciones que los simplifican - *representaciones del espacio*- derivadas de saberes técnicos e instituidos<sup>7</sup> definitorios de las prácticas espaciales (los usos “legales” del espacio) por un lado, y los *espacios de representación*, por el otro. Estos últimos no son otra cosa que las representaciones complejas que las personas y actores territoriales poseen como resultado de su experiencia cotidiana (Lefebvre, 1991: 38).

En relación a lo precedente, veremos en los próximos apartados el posicionamiento, las trayectorias y las alianzas de los distintos actores en torno a los usos del suelo (prácticas espaciales) y sus representaciones; así como las distintas herramientas institucionales, definiciones, y saberes que se ponen en juego en relación al caso Nueva Costa del Plata.

## **¿UN PUERTO MADERO II? LA VIABILIDAD DEL PROYECTO ‘NUEVA COSTA DEL PLATA’ (NCP) EN AVELLANEDA Y QUILMES**

Tal como mencionamos en el apartado anterior, en el 2006 el municipio de Avellaneda le presenta una propuesta a la empresa consistente en el emplazamiento en la zona en cuestión, de un parque ecológico y un paseo ribereño que permitiese el aprovechamiento educativo y la preservación de la reserva municipal. Los avances del proyecto quedan congelados hasta el año siguiente, cuando la firma emprendedora realiza un contra-oferta al municipio que contiene una primera aproximación de lo que sería, posteriormente, el emprendimiento en sus formas actuales, incluyendo en este caso, no sólo las tierras que pertenecen al partido de Avellaneda, sino también, las que forman parte del de Quilmes.

En el año 2007 se delinea más visiblemente en documentos el proyecto NCP, tal como es concebido actualmente. El trabajo encargado a una firma consultora<sup>8</sup> se aboca a la caracterización del área en sus aspectos más salientes y condicionantes, anuncia las características fundamentales de la misma (superficie total del predio de 2.317.700 m<sup>2</sup>, delimitada al este por el Río de la Plata, al norte por el canal del arroyo Santo Domingo, la calle 222 en Quilmes al sur, y la Autopista Buenos Aires- La Plata) y reconoce cuatro áreas distintas: Área Autopista, Área Relleno Sanitario, Área Ribereña, Área Río de la Plata. En lo respectivo a los estudios de impacto ambiental y de “plan de manejo ambiental”, la firma asegura que habrían de encararse, desde ese mismo momento, a través de la Universidad de La Plata y la Universidad Tecnológica Nacional (Sede Avellaneda).

Durante el año 2008, el actor principal emprendedor (Techint) lo presenta oficialmente en el teatro Roma de Avellaneda con la presencia y aval de los dos intendentes de los municipios involucrados, de las autoridades provinciales, y de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. A partir de allí, la conflictividad ambiental entorno al proyecto se va consolidando progresivamente, punto que será motivo de repaso a continuación.

En la mencionada presentación oficial el arquitecto representante de la empresa Techint, da a conocer los primeros datos (hasta ese momento) definitivos. Según palabras del mismo *“...de las 232 hectáreas que hacen al emprendimiento, un 70% del espacio sería de carácter público, privilegiándose los espacios verdes, mientras que en el caso del otro 30%, se dispondría para los siguientes usos en orden de importancia: 1-Residencial, 2-Empresarial, 3-Retail, 4- Hotelero 5- Equipamientos comunitarios y otros usos”*.<sup>9</sup>

El mismo agrega que podrían residir en el área unas 25 mil personas, que la inversión inicial demandaría unos 50 millones de dólares y que, en caso de que la rezonificación se votara afirmativamente en los municipios durante el transcurso del año 2008, la construcción comenzaría a mediados de 2009.

Luego de la presentación, el proyecto deja de ser noticia hasta el mes de junio del mismo año, cuando Techint, frente a reclamos de acciones de remediación sobre el pasivo ambiental, invita a una comitiva de funcionarios municipales, provinciales y nacionales, y a algunos representantes de organizaciones de vecinos y/o ambientalistas, a un viaje a Estados Unidos (Manhatan y Philadelphia) con el objetivo de visitar experiencias “exitosas” de parques y urbanizaciones sobre rellenos sanitarios. Muchas fueron las personalidades que aceptaron la invitación destacándose la de ambos intendentes, el defensor del pueblo de Avellaneda, un representante de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, y una miembro de la agrupación “madres de las Torres de Wilde”. Otras organizaciones de vecinos fueron convidadas a participar pero rechazaron la invitación.<sup>10</sup>

Dado el carácter inusual del viaje, la falta de anuncio y la procedencia privada del capital necesario para su financiación, algunas autoridades municipales y provinciales cuestionaron su ejecución y el objetivo de la misma y, a su vez, reclamaron explicaciones, como fue el caso de un diputado provincial que elevó un pedido solicitando información. Ante los cuestionamientos, la municipalidad de Avellaneda da cuenta del mismo catalogándolo de “visita oficial” y contradiciendo así, el protocolo que dicta la necesidad de que las visitas de dicha índole sean solventadas por el erario municipal. Mientras tanto, en el municipio de Quilmes se realiza una conferencia de prensa para tratar los interrogantes al respecto.

Tras la presentación y el viaje a Estados Unidos se comienza con los estudios ambientales ampliamente requeridos por agrupaciones ambientalistas y vecinalistas tales como Ambiente Sur, Asamblea de Wilde, Foro Regional en Defensa del Río de La Plata, Sociedad de fomento de Bernal, entre otros. Techint, entonces, declara tener los primeros resultados de los estudios de impacto ambiental, finalmente encargados a la sede regional de Avellaneda de la Universidad Tecnológica Nacional. En octubre de 2008 se hace entrega en la Defensoría del Pueblo de Avellaneda del estudio que, según la firma, contiene la información requerida. Dicho material, no sólo presenta lo que serían los resultados del impacto ambiental sino que, conforme a las conclusiones derivadas de este, establece los lineamientos generales de un Plan de Manejo Ambiental a implementar una vez concretado el proyecto.<sup>11</sup>

La información más relevante de estos documentos consta de un balance total de superficies (la cual ha sufrido una reducción considerable en la potencial superficie total a construir, contando ahora con 1.531.770 m<sup>2</sup>, habiéndose retirado levemente de las tierras más cercanas a la última franja costera; además divide al emprendimiento en zonas y distritos, algunos de ellos considerados íntegramente en su condición de ambiente semi-natural), una serie de muestras que describen las características generales del área y, finalmente, una pequeña cantidad de conclusiones de donde se derivan las líneas que hacen al Plan de Manejo Ambiental mencionado anteriormente.<sup>12</sup>

Entre las conclusiones a las que se arriba en el documento entregado a la Defensoría del Pueblo de Avellaneda se destacan, en primera instancia, la determinación de la selva como un área de estado semi-natural y, por ello, como zona clave para los municipios; la necesidad de controlar una serie de conflictos visibles para fomentar el desarrollo y la preservación del hábitat, su fauna y flora (entre otros, los inconvenientes derivados de los grandes volúmenes de residuos que son depositados por las aguas del estuario, las invasiones de especies adventicias, la ausencia de “especies claves” de la selva y la baja cantidad de ejemplares de especies nativas).

Como consecuencia del interés que despertara esta documentación (la única de acceso público por aquel entonces) y teniendo en cuenta la extensión de la misma (que la hacía poco apta para su manejo y lectura); ante la requisitoria continua de diversas asociaciones, el Defensor del Pueblo de Avellaneda convoca para el día 26 de noviembre de 2008, a una audiencia pública. Unos días antes la Secretaría de Medio Ambiente, Higiene Urbana y Turismo, y la Dirección Administrativa de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de las municipalidades de Quilmes y Avellaneda respectivamente, reciben el proyecto (con pretensiones de) definitivo, previo al tratamiento para la rezonificación. El municipio de Quilmes inmediatamente emite una ordenanza estableciendo la tarea, a cargo de los integrantes de la Secretaría de Medio Ambiente, Higiene Urbano y Turismo, de atender las dudas y prestar una copia de la documentación a cualquier ciudadano que se acerque al municipio.

En el teatro Roma de Avellaneda se lleva a cabo finalmente una audiencia pública convocada por el defensor del pueblo de Avellaneda que ocupa toda una jornada completa (ver cuadro 2). La implementación de esta herramienta institucional habría de conformarse a la postre, en una referencia de vital importancia para el análisis del proyecto “Nueva Costa del Plata” en términos de posicionamiento y reposicionamiento de diferentes actores, así como de interacciones, alianzas, cooperaciones, confrontaciones y conflictos entre los mismos.

Cuadro 2:



Fuente: Imagen capturada por Patricio Besana

En principio, resulta interesante ver las lógicas similares de argumentación (en torno al “desarrollo”) de las dos principales intervenciones que funcionaron como promotoras del proyecto NCP: nos referimos a la del intendente de Avellaneda y a la del representante de SyUSA, TECHINT. Veamos un fragmento de la argumentación del primero:

*“... Siempre los recursos fueron al norte y nunca al sur, en el norte no hay un polo petroquímico, en el sur hay un polo petroquímico. En el norte no hay Riachuelo, en el sur hay Riachuelo. Bueno, estamos en un empate con el CEAMSE porque en el norte hay CEAMSE y en el sur había, y en el norte todavía sigue, y en el sur ya no está. Entonces es tiempo de que el sur del Gran Buenos Aires empiece a recuperar terreno y empiece a mejorar los espacios para el acceso del conjunto de toda la sociedad, naturalmente que va a pasar lo que pasa en todos los ordenes de la vida, que hay gente que tiene poder adquisitivo, que va a poder comprar y otra gente que no va a poder comprar, pero nos pasa también en la ciudad. Hay gente que vivimos en Sarandí o en Domínico o en Wilde, y hay gente que vive en Avellaneda centro, en Quinta Galli, que viven en otros lugares. En capital hay gente que vive en San Telmo, Barracas, y hay otros que viven en Puerto Madero o Recoleta. Acá seguramente va a pasar lo mismo, lo importante es que esto va a traer aparejado una inversión espectacular en el sur, servicios para el conjunto de los vecinos de la zona sur, y todos vamos a poder recuperar el acceso al río y tener un lugar para seguramente muchos de nosotros, por que no hace falta ser millonario ni mucho menos para ir a comerse una pizza a Puerto Madero o para ir a caminar un domingo a la mañana por la reserva o ir a caminar un domingo a la mañana por el malecón dirían en Cuba, pero bueno, siempre en Capital federal, esto que hoy vemos que se hace en el norte o en capital lo vamos a poder tener nosotros en la zona sur, en Avellaneda”.*<sup>13</sup>

Por su parte, el director de Techint, dijo:

*“... Gracias por participar en esta audiencia pública, que nos da la oportunidad de compartir con Uds. los avances del proyecto Costa del Plata: Estoy aquí representando a SyUSA de Techint, que hoy tiene la satisfacción de presentarles un proyecto de urbanización pública que, estamos convencidos, agrega valor a un espacio actualmente vedado al acceso comunitario y de proyecciones hacia el futuro. Tal vez sea una novedad para algunos de Uds. pero al tiempo que a SyUSA le fueron adjudicadas estas parcelas nuestra empresa asumió la obligación de presentar un proyecto de urbanización que estamos presentando a través de este proyecto, en momentos previos a que se defina la zonificación del área, la cual*

permitirá comenzar en el corto plazo la etapa constructiva. (...) De alguna manera es un ejemplo de cómo los sectores públicos y privados pueden alinearse y articularse para consolidar proyectos sustentables que promuevan el desarrollo local.”

Por su parte, la presentación a cargo del arquitecto de la empresa consultora, desarrolladora del proyecto -acaso la más larga y la única que contó con el apoyo de un documento power point<sup>14</sup>), ejemplifica más que ninguna otra intervención, las representaciones del espacio en relación a NCP:

“... Se generó un proyecto costero y ambiental específico con análisis de antecedentes laboratorios, trabajo de campo, estudios de defensas costeras que extremaron el cuidado a validar como ha de ser la capacidad de un proyecto integrado al frente ribereño a partir de características tan particulares como tiene el Río de la Plata. La UNLP participó en los estudios hidráulicos, hidrológicos con análisis de antecedentes de todas las defensas costeras en cuanto a como han de ser construidas, qué impacto pueden llegar a tener con esa flora que pertenece al sitio, el método constructivo a tener en cuenta, la cuenca interna fue construida como parte de este proceso integral del territorio en todos los métodos posibles de validación con respecto a la nueva propuesta sobre el área. Con respecto a la UTN de Avellaneda, tuvo un rol fundamental que le quise agradecer en ese sentido a todos los profesionales que participaron en este caso con estudios de la cuenca externa validando a través del análisis sin antecedentes, estudios topográficos, de geología, diseños hidráulicos, al igual que medios socioeconómicos; justamente el proyecto atendió la capacidad de incluir la dinámica social, la capacidad de la dinámica económica, del modo de crear un modo de comunidad amable dentro de una sociedad que justamente necesita de ello.”

En contraste, podemos ver la intervención de una representante de la asociación civil Ambiente Sur cuestionando fundamentalmente la propiedad de las tierras, pero también el uso que se le pretende dar a partir del proyecto NCP:

“(...) quería señor intendente, aceptarle la propuesta que usted hizo públicamente para que trabajemos juntos en el proyecto, en ese sentido le contra oferta de parte de nuestra institución, tomar las riendas de la investigación de la denuncia que nosotros hacemos en cuanto a la propiedad de las tierras de la empresa SyUSA, creo que usted tiene predisposición para llevar adelante. Nosotros tenemos documentación. Yo voy a dar lineamientos básicos de por qué nosotros estamos denunciando que son ilegítimos e irregulares los traspasos de esas tierras, y bueno, quedamos a su disposición para que podamos trabajar desde el ámbito de la municipalidad y por supuesto judicialmente también. (...) Para el año 1998 la empresa tenía que devolvernos a los ciudadanos las tierras rellenadas en condiciones forestadas y con acceso al río, cuando hoy nos dice el representante de SyUSA y Techint que nos van a devolver el acceso comunitario al río, les cuento que nos tendrían que haber devuelto ese acceso en 1998 con la debida reforestación. (...)

Para nosotros no es nuevo que en Avellaneda los espacios públicos se degraden, se vendan, y se transfieran a empresas privadas para emprendimientos con los que lícitamente quieren ganar dinero, lo que no puede ser es que lo ganen a costa del dominio público, para que nosotros no podamos disfrutar de nuestra costa. No estamos en contra del progreso, nosotros lo que decimos es que si Techint tiene irregularmente sus terrenos queremos que se reviese y queremos por sobre todo preservar la reserva porque estamos hablando de la ciudad más contaminada de

Latinoamérica o de las más contaminadas. Ya tenemos memoria sobre qué pasó con nuestro vivero municipal cuando alegremente se lo regalaron a una empresa a cambio de que les construyera una bonita municipalidad”.

Por su parte, una de las insignias distintivas del reposicionamiento de los actores involucrados la encontramos en las “madres de las torres de Wilde”, quienes, siendo anteriormente protagonistas en las demandas dirigidas a las autoridades locales y en la lucha contra el CEAMSE y Techint, ahora confirman su alianza con el municipio y adhieren al proyecto promovido por la misma empresa:

“(…) Debemos aclarar que a lo largo de estos 9 años de trayectoria intachable nunca han logrado sobornarnos a pesar de haberlo intentado. Menos lo ha logrado la Empresa Techint por habernos invitado a viajar a Nueva York para comparar los proyectos allí realizados, viaje que otras ONG rechazaron desaprovechando la oportunidad de ver y preguntar las metodologías utilizadas para poder implementarlas aquí, tarea que realizamos las madres. Desde el año 1999 que estamos realizando tareas en el relleno sanitario de Domínico para poder mejorar el impacto negativo que nos dejó tantos años de desidia. De a poco y con mucha paciencia se han logrado muchos avances, el primero fue el cierre del mismo en el 2004, el segundo y el más importante es el tratamiento del pasivo ambiental. Hoy en día, gracias a no bajar los brazos, el relleno sanitario está cerrado, se cambiaron las metodologías del manejo de la basura, se toman más precauciones, se hacen los análisis correspondientes, se creó una comisión de seguimiento, participamos de reuniones y aportamos inquietudes para la revitalización del complejo ambiental y hoy adherimos a nuestra propuesta de urbanización como una posibilidad de recuperar un espacio para todos.”

No queremos dejar de graficar -a través del relato del Foro Regional en Defensa del Río de la Plata, la Salud y el Medio Ambiente, y de la Asamblea de Wilde- otro grupo de argumentaciones en contra de NCP, referida a la defensa de los humedales:

“... Se dice que estas quinientas hectáreas no tienen utilidad, que son inútiles... En realidad esas quinientas hectáreas tienen una utilidad de gran valor que es un humedal y una selva marginal, la que nos está brindando un filtrado de las aguas y está haciendo de colchón para la protección de la contaminación que está siendo arrojada por los arroyos Santo Domingo y Sarandí y, además, por los canales que circulan dentro del CEAMSE arrojando líquidos lixiviados al Río de la Plata. Todo esto lo generó el CEAMSE con SyUSA y Techint. Yo la pregunta que hago es: ¿qué garantía podemos esperar de quien organizó todo esto?”

Otro grupo de varias intervenciones llamaron la atención por ser numerosas, regulares en sus argumentos, y taxativas en términos de “apoyo al proyecto”. En general, provinieron de colectivos que se presentaron como sociedades de fomento, centros de jubilados, y como clubes barriales. Los referentes de cada uno de ellos justificaron su apoyo principalmente por los beneficios que el proyecto NCP traería aparejados: el aumento de puestos de trabajo y el proyecto en sí como fuente de progreso para el ámbito local.

Sin embargo, el referente de la Confederación de Entidades de Fomento, expuso:

*“La Confederación de Entidades de Fomento y Juntas Vecinales de la Provincia de Buenos Aires, la Federación de Entidades de Fomento y Organizaciones Libres del Pueblo de Quilmes, y las diferentes entidades sociales que conforman la organización de la provincia de Buenos Aires en las que se encuentran las de Avellaneda de Berazategui, de Lanús y de los 134 distritos de la provincia de Buenos Aires, observamos con preocupación la iniciativa del municipio de Avellaneda: la selva marginal, lejos de circunscribirse exclusiva y excluyentemente en el partido de Avellaneda se extiende hasta el Partido de La Plata, pasando por Quilmes y Berazategui. No puede dejar de mencionarse, por ejemplo, que el municipio de Quilmes ha declarado parque natural y zona de reserva ecológica la selva marginal quilmeña. De este modo lo interjurisdiccional municipal trae aparejadas consecuencias jurídicas que exceden las potestades exclusivas del municipio de Avellaneda, al extremo de que cualquier actividad antrópica que se proyecte realizar, debe estar coordinada con los restantes municipios, con provincia, etc.”<sup>15</sup>*

Otra intervención a destacar da cuenta de las prácticas espaciales (usos) que quedan en el imaginario de los habitantes ribereños. En palabras de una referente de la agrupación “Vecinos de la Costa”:

*“... desde hace veintiséis años vivo en la zona de las quintas. (...) Cuando se expropiaron las zonas de las quintas cercanas al arroyo Santo Domingo para construir el supuesto Cinturón Ecológico, que no significó más que la destrucción de una zona verde y productora de frutas y verduras (...) Podemos recordar juntos las peras de la costa los tomates con gusto a tomate y quizás muchos de Uds. sobre todo los que rondan entre los 40 y los 50 no conozcan de lo que estoy hablando, pero si sus padres vivieron en Avellaneda pueden preguntarles y seguro van a coincidir en que la Costa no es cualquier lugar de Avellaneda. Es el mejor lugar de Avellaneda sin desmerecer a los demás por supuesto. Estamos hablando de una zona que en una época produjo 2 millones y medio y tres millones de litros de vino por año, quintas que llevan al mercado de abasto 10.000 y 12.000 cajones de ciruelas por cada una había membrillos pelones y la famosa radicheta y tantas otras cosas (...) Lo que yo quiero referir en el texto es que no estamos en contra del progreso, pero muchas veces nos vendieron un progreso como el Polo Petroquímico, como CEAMSE y yo la verdad me resisto a que eso sea un progreso (...) Todavía no conozco bien el proyecto, quiero interiorizarme más, pero sí estoy a favor de la costa y de la gente que vive en ella.”*

Por último, otro tipo de intervención a considerar es la del representante del Instituto de Políticas Públicas, quien argumenta su desacuerdo como consecuencia de la falta de transparencia y acceso a la información sobre el proyecto, manifestados en diferentes aspectos:

*“... El proyecto no ha sido dado a conocer en forma adecuada a los interesados más directos, a la población de los distritos y en particular a los vecinos del emprendimiento, ni mucho menos a los interesados potenciales, la ciudadanía de la región metropolitana, especialmente en su porción sur. El área costera rioplatense, de la región metropolitana sur, constituye una de las últimas reservas para constituir espacios de esparcimiento, recreación, educación ambiental y en general para proporcionar los servicios ambientales indispensables para una buena calidad de vida. (...) Llama poderosamente la atención que en plena era digital, los*

interesados en particular en el debate sobre el proyecto, no hayamos contado con la información subida a Internet”.

Finalmente, nueve días después de la audiencia pública analizada, el Concejo Deliberante de Avellaneda trata en cesión de prórroga el anteproyecto de rezonificación del área delimitada por el arroyo Santo Domingo, el Río de La Plata, el partido de Quilmes y los terrenos afectados al CEAMSE (área de relleno). En el material consta la desafectación de los distritos de zonificación denominados como “zona de reserva natural” y se procede a rezonificar el área bajo la carátula de “zona de gestión especial”. Bajo votación del mismo se da por aprobado el proyecto con un resultado de 17 votos a favor, 5 en contra y 2 ausencias.

Este hecho supone la adaptación de la normativa institucional al proyecto NCP en el municipio de Avellaneda, aún existiendo (hasta el día de hoy) la oposición activa de varias organizaciones que operan en la zona.

Distinta es la cuestión en la localidad quilmeña cuyo Concejo Deliberante no ha dado quórum hasta el momento para el tratamiento de la rezonificación.<sup>16</sup> Si bien el proyecto fue avalado y presentado a fines de 2008 por el intendente, conjuntamente con el secretario de Medio Ambiente municipal, el arquitecto planificador del proyecto y el presidente de SyUSA, diversas organizaciones barriales de Quilmes, Wilde, Avellaneda, Ezpeleta y Berazategui se hicieron presentes y cuestionaron el emprendimiento. Pero todavía más: en Quilmes existe otra particularidad. La misma consiste en que, a raíz de la protesta que luego culminaría con el cierre definitivo del relleno Villa Domingo en el año 2004, el Concejo Deliberante de Quilmes había sancionado ya una ordenanza en la cual se declaraba parque natural y zona de reserva ecológica a la selva marginal de Quilmes<sup>17</sup> (emplazada en los albardones costeros) y otra que había ampliado los límites de aquella al interior del partido (años 2002 y 2003).<sup>18</sup>

Dichas calificaciones normativas de la zonificación en Quilmes son las que principalmente impiden que Techint pueda empezar con el megaproyecto de urbanización en la actualidad, cuestión que deja entrever un grado de mayor ambigüedad de posiciones al interior del mismo municipio (por un lado, el intendente avala NCP y, por el otro, el Concejo Deliberante mantiene la zonificación como área de reserva natural), así como sugiere la constatación de un mayor grado de movilización por parte de las organizaciones socio-territoriales ambientalistas allí localizadas, a diferencia de las situadas en Avellaneda.

## **REFLEXIONES FINALES**

A partir de las conceptualizaciones de Lefebvre (1991), hemos visto durante el análisis que la dialéctica entre las “representaciones del espacio” (generalmente construidas por actores portadores de intereses particulares que a lo largo del tiempo influyen marcadamente sobre la forma de entender y concebir un territorio dado) y los “espacios de representación” (entendidos por

la forma de concebir el territorio a partir de sus pobladores y de su historia colectiva), implican diferentes momentos de producción del espacio que entran en conflicto, pudiendo producir distancias en muchos casos insalvables entre los actores sociales. En estos casos, existe la posibilidad de que en el campo de interacción se generen situaciones conflictivas y se expongan visiblemente las diferencias entre -por ejemplo- las organizaciones, marcando trayectorias y actuaciones distintas en cada una de ellas (o al interior de sus redes), que se materializan en propuestas e identificaciones distintas sobre el problema que abordan (Fernández Bouzo, 2010).

Retomando a Oslender (2002), para los actores sociales que se movilizan alrededor de la defensa de sus territorialidades, es el espacio material y físico el que está en el centro de sus actividades. Sin embargo, la lucha por los usos de la tierra es al mismo tiempo una lucha por el espacio y por sus interpretaciones y representaciones. Al respecto, Haesbaert (2007) dice que pensar la obstaculización o movilización contra los procesos de neoliberalización del espacio urbano, implica tener que pensar en múltiples territorialidades: en múltiples poderes (o “gobernanzas”); en múltiples identidades (espacios culturalmente más híbridos); y también en múltiples funciones (“multifuncionalidad” económica).

Volviendo al análisis del caso NCP: decir que las autoridades del poder ejecutivo provincial convalidan el proyecto<sup>19</sup>, que además el aval es claro en Avellaneda pero un tanto ambiguo por parte de las autoridades municipales quilmeñas, ¿es suficiente para comprender el hecho de que el proyecto no pueda avanzar? En este sentido, ¿existen diferencias según se trate de colectivos pertenecientes a Avellaneda o Quilmes? ¿Cuáles son las implicaciones territoriales para los procesos organizativos y de gestión pública si tenemos en cuenta la lógica de especulación económica que guía principalmente el modus operandi del tipo de proyectos que estamos analizando?

Para cerrar, nos interesa dejar planteadas las siguientes inquietudes: a diferencia de Puerto Madero, en el caso del conflicto ambiental emergente del proyecto NCP, ¿se puede hablar de la conformación de una “espacialidad de resistencia”? ¿Qué rol tienen las historias locales para entender las formas en que las personas y/o grupos sociales reflexionan sobre su participación? ¿Puede pensarse en que, por ejemplo, una historia local de más de veinte años sin acceso público al río puede condicionar a determinados actores en el momento de tomar decisiones y posicionarse frente a un proyecto de características similares a NCP? ¿Qué peso tiene y qué significa para cada actor social el acceso al río?

A principios de este mismo año (2011), en una nota de un diario local de Quilmes, un vecino de la misma localidad manifestaba:

*“Aquí en nuestro partido nuestra causa es defender la selva marginal, que hasta el momento la ordenanza municipal vigente declara como “reserva natural”, es decir, no habilitada a la urbanización. (...) Nosotros somos un grupo numeroso de vecinos autoconvocados, organizaciones y movimientos culturales que, organizados en una asamblea autónoma y soberana, venimos actuando en pos de*

impedir que se concrete este proyecto entre funcionarios y empresarios que se oponen a la voluntad de la gente y muestran una total indiferencia para con el medio ambiente. (...) Nuestra labor es diaria, todas las semanas nos reunimos para establecer actividades de difusión y concientización, tanto dentro de la zona costera como en la periférica y la céntrica, en Quilmes y Bernal. (...) Será primordial estar organizados y atentos, listos para alzar la voz en caso de que el Concejo Deliberante vuelva a intentar aprobar los permisos que modificarían la ordenanza que necesita Techint para penetrar en la Selva. (...) En el marco de estas actividades es que organizamos talleres en el barrio, proyecciones en la vía pública, volanteadas, manifestaciones en el municipio, juntada de firmas, peticiones a los concejales, consultas con expertos, participación en audiencias públicas medioambientales para incluir la selva dentro de los sitios a proteger, y festivales en defensa de la costa.”

Sólo resta decir que el proceso está abierto: en abril del mismo año, en el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), tuvo lugar la audiencia pública ambiental correspondiente al proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos. Allí se esbozaron de manera preliminar (entre otros puntos), los mapas de áreas de distribución de los bosques nativos de la provincia de Buenos Aires. Si bien hubo un listado de escasos oradores y poca representación de las distintas localidades de la provincia que estarían directamente implicadas (entre ellas, Avellaneda), varias intervenciones pertenecieron a representantes de organizaciones quilmeñas que habían participado en la audiencia pública sobre el proyecto NCP.

En palabras de una expositora:

*“Queremos que la zona ribereña de Quilmes se declare “área roja”, que según la reglamentación la ley de bosques nativos en la provincia de Buenos Aires son zonas que no se pueden alterar. No queremos ni un puerto Madero ni viviendas populares en esa zona ya que así como una persona necesita los riñones para funcionar, esos humedales son los riñones de nuestra ciudad”.*<sup>20</sup>

Esta vez en “clave” diferente, el relato da cuenta de la dialéctica entre las representaciones del espacio y los espacios de representación construidos en torno a los bosques nativos: en ese marco se vuelven a esbozar la necesidad de salvaguardar las zonas de reserva natural, y la urgencia de proteger los humedales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Aizcorbe, M.; Fernández Bouzo, S.; Gil, A. y Ricco, R. (2007, noviembre 5-9). Las organizaciones territoriales en el sur del AMBA: construcción social y política del conflicto ambiental. VII Jornadas de Sociología. Pasado, presente y futuro (1957- 2007)”. Mesa: Sociología y Medio Ambiente. Fac. de Cs Soc. UBA.

Alonso, A. y Costa, V. (2002). “Por uma Sociología dos conflitos ambientais no Brasil”. En: Alimonda, H. (compilador), *Ecología Política, Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires; CLACSO-ASDI-FAPERJ.

Borja, J. y Castells, M. (1997). *Local y global, La gestión de las ciudades en la era global*, Madrid, Taurus.

Cuenya, B. (2009a). "Grandes proyectos urbanos, cambios en la centralidad urbana y conflicto de intereses. Notas sobre la experiencia argentina" Congreso Latin American Studies Association, Río de Janeiro, Brasil (mimeo).

Cuenya, B. (2009 b). "Grandes proyectos urbanos. Aportes para su conceptualización y gestión desde la perspectiva del gobierno local", Cuaderno Urbano; Resistencia, N° 8, pp229-252.

Evans, P (1996). "El Estado como problema y como solución". *Desarrollo Económico*, 140, Buenos Aires.

Fernández Bouzo, S., Casamiquela, S. Gil, A., y Aizcorbe, M. (2009) *Atravesando el río: "Una orilla escondida"*. Video documental sobre Agua, contaminación y saneamiento ambiental en la cuenca Matanza Riachuelo. Tutora: Dra. Gabriela Merlinsky. Disponibles en: [www.atravesandoelrio.com.ar](http://www.atravesandoelrio.com.ar)

Fernández Bouzo, S. y Besana, P. (2011). Territorios en conflicto y construcción social del riesgo en el municipio de Avellaneda: controversias y nuevos lenguajes de valoración sobre el ambiente". En Di Virgilio, Herzer, Merlinsky, Rodríguez (comp). *LA CUESTIÓN URBANA INTERROGADA. Transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina*. Buenos Aires: Ed. El café de las ciudades. En prensa.

Gutiérrez, R. A. (2009, junio 11-14). El problema de la interjurisdiccionalidad en la gestión local: políticas ambientales en los municipios bonaerenses del Área Metropolitana de Buenos Aires. Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro, Brasil.

Harvey, D. (1996). *Justice, nature, and the geography of difference*. Oxford; Blackwell.

Harvey, D. (2007). "De la gestión al empresarialismo: la transformación de la gobernanza en el capitalismo tardío" en: Harvey, D. *Espacios del capital*. Madrid, Aikal (primera edición del texto en 1989).

Haesbaert, R. (2007). Território e Multiterritorialidade: um debate. Revista GEOgraphia n. 17.

Lefebvre, H. (1991). *The production of space*. Oxford; Blackwel.

Lezama, J. L. (2004). *La construcción social y política del medio ambiente*. México; El Colegio de México, 277 p.

Merlinsky, G. (2010). La acción colectiva ambiental y la construcción política del problema de los residuos sólidos urbanos. El cierre del relleno sanitario de Villa Domínico: controversias y aprendizajes. En prensa.

Merlinsky, G. (2009). *Atravesando el río: la construcción social y política de la cuestión ambiental en Argentina. Dos estudios de caso en torno al conflicto por las plantas de celulosa en el río Uruguay y al conflicto por el saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo*. Tesis Doctoral no publicada. Facultad de Ciencias Sociales – UBA. Escuela Doctoral en Ciencias Sociales, especialidad geografía. Universidad Paris VIII. Mimeo.

Merlinsky, G. (2009, junio 11-14). La cuestión ambiental en la arena pública: algunas reflexiones sobre los conflictos socio-ambientales en Argentina. Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro, Brasil.

Merlinsky, G y Fernández Bouzo, S. (2007, noviembre 5-9). Las madres de las torres y la lucha contra el relleno sanitario: medio ambiente e intereses prácticos de género. III Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente. Las políticas públicas ante los desafíos del desarrollo y la conservación del ambiente. Universidad Nacional de Costa Rica. Heredia, Costa Rica.

Mora Arauz et al. (2007). *La Ribera Sur: Jornadas de Evaluación y propuestas*. Fundación Ciudad: Buenos Aires.

Oates, W. (2001). A Reconsideration of Environmental Federalism. Resources for the Future. Disponible on line: <http://www.rff.org>.

Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una “espacialidad de resistencia”. En Revista Scripta Nova, Barcelona, Vol. VI, N° 115. Documento de Internet disponible en: [www.ub.es/geocrit/sn/sn-115.htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-115.htm).

---

#### **Sitios web con noticias de prensa local:**

[http://www.wildeonline.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=186:un-estudio-de-la-provincia-recomienda-conservar-la-costa-de-avellaneda-y-quilmes-como-reserva&catid=36:ciudad](http://www.wildeonline.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=186:un-estudio-de-la-provincia-recomienda-conservar-la-costa-de-avellaneda-y-quilmes-como-reserva&catid=36:ciudad)

[http://www.wildeonline.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=190%3Anueva-costa-del-plata-techint-no-tiene-autorizacion-provincial-para-rellenar-terrenos&catid=36%3Aciudad&Itemid=18](http://www.wildeonline.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=190%3Anueva-costa-del-plata-techint-no-tiene-autorizacion-provincial-para-rellenar-terrenos&catid=36%3Aciudad&Itemid=18)  
<http://www.avellanedanoticias.com.ar/fullnota.php?id=1114>

<http://www.elsindical.com.ar/notas/allanan-las-municipalidades-de-quilmes-y-avellaneda-por-el-proyecto-techint/>

<http://www.lanoticiadelsur.com.ar/index.php/avellaneda/675-el-gobernador-scioli-firmo-la-convalidacion-del-proyecto-qnueva-costa-del-plataq.html>

---

#### **Sitios web de prensa nacional:**

La Nación, Sociedad, 09/02/09

[http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1097916](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1097916)

Clarín, suplemento arquitectura, 13/12/10

[http://www.clarin.com/arquitectura/sur-existe-acerca-rio\\_0\\_389961022.html](http://www.clarin.com/arquitectura/sur-existe-acerca-rio_0_389961022.html)

Clarín, ciudades, 19/01/11

[http://www.clarin.com/ciudades/nueva-costa-conurbano\\_0\\_411558940.html](http://www.clarin.com/ciudades/nueva-costa-conurbano_0_411558940.html)

Clarín, suplemento arquitectura 24/01/11:

[http://www.clarin.com/arquitectura/desafio-urbanizar\\_0\\_415158482.html](http://www.clarin.com/arquitectura/desafio-urbanizar_0_415158482.html)

---

### Otros sitios de interés:

Proyecto Nuevas Costa del Plata- Foro de Arquitectura

<http://www.nocturnar.com/forum/arquitectura/497563-proyecto-nueva-costa-del-plata.html>

Ponencia Nueva Costa del Plata

<http://www.unimoron.edu.ar/CLEFA/Contenido/Ponencias/Expuestas/fabio%20de%20marco.pdf>

Blog Ribera Conurbano Sur

<http://riberaconurbanosur.blogspot.com/2011/03/nueva-costa-del-plata-techint-no-tiene.html>

Blog Proyecto Nueva Costa del Plata

<http://proyetonuevacostadelplata.blogspot.com/>

Proyecto Nueva Costa del Plata- Estudio de arquitectura desarrolladora

[http://es.wikiarquitectura.com/index.php/Proyecto\\_Urbano\\_Nueva\\_Costa\\_del\\_Plata](http://es.wikiarquitectura.com/index.php/Proyecto_Urbano_Nueva_Costa_del_Plata)

Transcripción audiencia pública Avellaneda, noviembre 2008

[http://www.defensoravellaneda.gov.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=86:trascricion-de-audio-de-audiencia-publica-26-de-noviembre-de-2008&catid=38:comunicados&Itemid=65](http://www.defensoravellaneda.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=86:trascricion-de-audio-de-audiencia-publica-26-de-noviembre-de-2008&catid=38:comunicados&Itemid=65)

---

### Videos consultados:

“Colectivo Audiovisual del sur”

<http://vimeo.com/22334541>

“Atravesando el río- Grupo de Estudios Ambientales (IIGG-UBA)”

[www.atravesandoelrio.com.ar](http://www.atravesandoelrio.com.ar)

“Caminata por la selva marginal”:

<http://www.youtube.com/watch?v=p2uKlt9I1rY&feature=related>

“Periodismo UNQUI”:

<http://www.youtube.com/watch?v=Q7xmaTtrzyk>

<http://www.youtube.com/watch?v=g4hXfnzdEtc&feature=related>

“Presentación Arq. Converti proyecto NCP”:

<http://www.youtube.com/watch?v=6yePuePOPK0> parte I

[http://www.youtube.com/watch?v=fWSkoHI7C\\_Q](http://www.youtube.com/watch?v=fWSkoHI7C_Q) parte II

“No hubo Quórum en Concejo deliberante de Quilmes”

<http://www.youtube.com/watch?v=nadgMOKW6bg>

“Pte. del Concejo Deliberante de Quilmes”

<http://www.youtube.com/watch?v=4w-OglcnE5k&feature=related>

## NOTAS

---

<sup>1</sup> También llamado "Nuevo Puerto Madero" o "Puerto Madero II".

<sup>2</sup> Se entiende aquí por conflicto ambiental, el proceso a través del cual diferentes actores sociales se disputan cuestiones relacionadas a la gestión de bienes y recursos "naturales" y/o "ambientales". (Alonso y Costa, 2001).

<sup>3</sup> Las siglas significaban por ese entonces "Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado", una empresa estatal interjurisdiccional dedicada a la gestión de residuos, conformada por autoridades de la ciudad y la provincia de Buenos Aires.

<sup>4</sup> Fuente: entrevista a miembro de Asociación Civil Ambiente Sur, noviembre de 2008.

<sup>5</sup> No es nuestra intención analizar aquí en detalle el caso de Puerto Madero, sino solamente tenerlo presente como modelo de megaproyecto de urbanización efectivamente implementado y considerado por eso mismo como proyecto "exitoso" por parte de sus impulsores y críticos urbanistas. Para un análisis detallado de las particularidades de Puerto Madero ver los trabajos de Cuenya (2009a, 2009b) y de Cuenya y Corral (2010).

<sup>6</sup> Aquí vale pronunciarnos en contra de una división tajante o maniquea entre el sector privado y el público (o el estado y la sociedad civil) como actores detentores de lógicas e intereses siempre contrapuestos; por el contrario, es un modo de operación que sirve a grupos de ambos sectores en perjuicio de otros tantos (Evans, 1996).

<sup>7</sup> Tal como la conformación de mapas, la utilización de herramientas informáticas como el SIG o Google Earth y toda herramienta o conceptualización del espacio que lo haga legible.

<sup>8</sup> Una empresa consultora que trabaja en la evaluación de proyectos a escala urbana. Ver:

<http://www.trecc.com.ar/>

<sup>9</sup> Fuente: prensa local [www.wildeonline.com.ar](http://www.wildeonline.com.ar), marzo de 2008.

<sup>10</sup> Fuente: entrevista a concejal municipal de Avellaneda, agosto de 2008.

<sup>11</sup> Fuente: resumen administrativo sobre proyecto Nueva Costa del Plata, Defensoría del Pueblo de Avellaneda (setiembre de 2008).

<sup>12</sup> Fuente: ídem anterior.

<sup>13</sup> Fuente: transcripción Audiencia Pública 26/11/2008. Disponible en: [http://www.defensoravellaneda.gov.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=86:transcripcion-de-audio-de-audiencia-publica-26-de-noviembre-de-2008&catid=38:comunicados&Itemid=65](http://www.defensoravellaneda.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=86:transcripcion-de-audio-de-audiencia-publica-26-de-noviembre-de-2008&catid=38:comunicados&Itemid=65)

<sup>14</sup> Fuente: observación participante en la audiencia pública referida por parte de quienes suscriben.

<sup>15</sup> Desde la perspectiva de Gutiérrez (2009), si partimos del nivel municipal en lo que se refiere a las políticas ambientales, es la escala metropolitana la que establece las coordenadas del campo de política pública.

<sup>16</sup> En principio, el Concejo Deliberante quilmeño había considerado que los resultados del estudio presentado por la empresa emprendedora y elaborado por la UTN Avellaneda, no satisfacen todos los requerimientos necesarios como para someterlo a votación.

Fuente: video "No hubo Quórum en Concejo Deliberante de Quilmes. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=nadgMOKW6bg>

<sup>17</sup> Fuente: video realizado por "Colectivo Audiovisual del sur". Disponible en: <http://vimeo.com/22334541>

<sup>18</sup> Fuente: prensa local "el Diario de Quilmes". Disponible on line: <http://www.eldiariodequilmes.com.ar/noticia.php?id=2108>

<sup>19</sup> Fuente: prensa local "Las noticias del sur". Disponible on line en: <http://www.lanoticiadelsur.com.ar/index.php/avellaneda/675-el-gobernador-scioli-firmo-la-convalidacion-del-proyecto-qnueva-costa-del-plataq.html>

---

<sup>20</sup> Fuente: acta audiencia pública ambiental en OPDS, abril de 2011.